

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE MÁLAGA. BELLAS ARTES Y ARQUEOLÓGICO. AÑO 1999.

En la ciudad de Málaga, a las 21,10 horas del día 18 de mayo de 1999, se reúnen en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio, en Asamblea Extraordinaria de la Asociación Amigos del Museo de Málaga. Bellas Artes y Arqueológico los Sres/as:

Alés Bueno, José Miguel; Allepuz Dressel, Pedro; Alvarado González, Rafael; Astorga Muñoz, Rafael; Cano Ramón, Alicia; Castellón Serrano, Federico; Cisneros Domínguez, Juan; Cobos Becerra, Trinidad; Esteban Suárez, Jacinto; Fernández Guirado, M^a Inés; Fernández Reche, Lucía; Fernández Reche, Sergio; García Cañadas, Mercedes; Gispert Teixido, Joaquín; Granados Cabezas, Vicente; Iriarte Moncayola, Manuel; López Esteban, José Manuel; Márquez Sánchez, José Carlos; Martín Heredia, Montserrat; Martín Rojas, José; Martínez Madrid, Rafael; Moncho Esparza, Rosa; Palma Palma, Candelaria; Pérez Frías, Javier; Pérez Malumbres Landa, Alejandro; Puertas Tricas, Rafael; Reche Rosado, Juan Carlos; Rodríguez Macías, José Ramón; Rodríguez Parrado, Juan Manuel; Roperó Sosa, Antonia; Sánchez Vicioso, Manuel; Tenorio Vera, Ricardo; Valdés Morillo, Encarnación. Bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1º Adhesión a la Comisión Ciudadana y fines de la Asociación.

2º Aprobación de la integración en la Federación Nacional de Amigos del Museo.

3º Aprobación cuota de inscripción y de socio.

4º Sugerencias, ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Presidente Sr. Juan Carlos Reche Rosado dando las gracias a todos los socios por su asistencia y la confianza que han demostrado al elegir a la Junta Directiva propuesta.

A continuación el Presidente da a conocer los fines de la Asociación, haciendo mención al tiempo que lleva cerrado el Museo de Málaga tanto la sección de Bellas Artes como la del Arqueológico y el tiempo que se tardará en tener una nueva sede para el mismo. También hace referencia a que esta situación es muy difícil para el Museo ya que existe el peligro de su desaparición.

En su intervención, de la cual se adjunta una copia, explica que uno de los fines de esta Asociación es la consecución de una sede y por qué esta sede sea el Palacio de la Aduana. Asimismo deja claro que se pretende este edificio, pero puede ser cualquiera sin desdeñar otros edificios de valor histórico-artístico o de nueva planta.

También da a conocer que otro de los fines de la Asociación es realizar actividades que contribuyan a la divulgación de los fondos del Museo, siendo estos fines fundamentales para orientar a cualquier Asociación de Amigos del Museo, por lo cual para que haya un buen desarrollo de las mismas debe existir un vínculo funcional entre el Museo y la Asociación.

Destacó también que los Amigos del Museo deben respetar las normas y reglamentos vigentes del Museo y que en sus relaciones con los medios de comunicación deben actuar conjuntamente con los servicios competentes del Museo, asimismo considera la necesidad de la adhesión a la Comisión Ciudadana por haber mantenido viva la idea del Museo, acercándola al ciudadano, por lo cual, nuestra obligación es, coincidiendo con la suya, defender y apoyar en todo al Museo.

El Presidente, al término de su intervención, destaca a todos los presentes, que la importancia de los socios no va a estar tanto en su aportación económica sino en el número, el cual hará posible una amplia implantación social.

A continuación toma la palabra Vicepresidente, Sr. Manuel Sánchez Vicioso y pasa al primer punto del Orden del Día explicando a los socios presentes el por qué de la adhesión a la Comisión Ciudadana, procediéndose a continuación a la votación, siendo el resultado: 33 votos emitidos; 32 votos a favor; 0 votos en contra; 1 abstención.

Seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente conjuntamente con el Sr. Vicepresidente para dar a conocer la importancia que tiene la integración de nuestra Asociación en la Federación Nacional de Amigos del Museo, al igual que están integradas todas las demás Asociaciones de Amigos del Museo en España, procediéndose a continuación a la votación, por parte de los socios, siendo el resultado de la misma: 33 votos emitidos; 33 votos a favor; 0 votos en contra; 0 votos nulos.

El Sr. Presidente y el Sr. Vicepresidente toman la palabra para pasar al tercer punto del Orden del Día, y proponen a los socios presentes las cuotas de inscripción y de socio, siendo de 500 pesetas la de inscripción y 2.000 pesetas anuales la de socio, explicando ambos que se ha pensado en estas cantidades para que tenga opción todo aquel ciudadano que quiera ser socio, ya que se ha pensado en unas cuotas que sean populares. Procediéndose a la votación, siendo el resultado de la misma: 33 votos emitidos; 33 votos a favor; 0 votos en contra; 0 votos nulos.

Asimismo se propone por parte del Sr. Presidente y el Sr. Vicepresidente que la cuota de socio se gire una vez al año y por descuento bancario, por lo cual se efectúa la votación correspondiente, quedando la misma de la siguiente forma: 33 votos emitidos; 33 votos a favor; 0 votos en contra; 0 votos nulos.

A continuación se da paso al 4º punto del Orden del Día, tomando la palabra un socio, que pregunta si los socios que no sean de número tendrán una cuota distinta, respondiendo el Sr. Presidente que todavía no hay nada previsto a este respecto, interviniendo el Sr. José Martín Rojas diciendo que existen posibilidades de colaboración y que no tiene que ser a través de una cuota, a lo que otro socio amplía abriendo la sugerencia de que no sólo pueden colaborar las personas físicas, sino también las entidades.

El vocal Sr. José Carlos Márquez Sánchez toma la palabra para dar a conocer a los socios las dos actividades propuestas que son la de confeccionar un Boletín Informativo y la de efectuar un ciclo de conferencias, asimismo de las posibles actividades que podrían entrar en el Boletín.

Se solicita por parte de un socio un número de teléfono para ponerse en contacto con la Asociación, a lo que se responde facilitando los teléfonos de la O.C.U., Gabinete Pedagógico y Museo de Málaga.

El vocal Sr. Rafael Martínez Madrid toma la palabra para informar a los presentes que existen más socios de los que hay en la sala, que por alguna razón no han podido asistir a la Asamblea y expone que se distribuyan hojas de inscripción y de domiciliación bancaria.

Y sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 21,32 horas, de lo cual como Secretario extiende esta acta.

El Secretario

VºBº El Presidente:

Sr. D. Joaquín Gispert Teixido

Sr. D. Juan Carlos Reche Rosado